

A N U N C I O

El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición Turno Libre, dos plazas de **OFICIAL OFICIOS VARIOS (ESP. IMAGEN Y SONIDO) (GABINETE DE INFORMACIÓN) (Anexo 21)**, vacantes en la plantilla de Personal Laboral de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas bases generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín de la Provincia de Huelva Nº 57, de 24 de marzo de 2009, y cuyos anexos fueron publicados en el Boletín de la Provincia de Huelva Nº 8, de 14 de enero de 2010, (modificado en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 20, de 1 de febrero de 2010), y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Nº 68, de 9 de abril de 2010, y en extracto, en el Boletín Oficial del Estado Nº 98, de 23 de abril de 2010, hace pública la lista **definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que a continuación se relacionan.

Seguidamente, se reitera que la fecha de realización del **Primer Ejercicio** será el día **29 de junio de dos mil diez**, a las **09:00 horas**, en el **ESTADIO IBEROAMERICANO DE ATLETISMO**, sito en **C/ HONDURAS, S/N, HUELVA**.

De igual manera, se informa el orden de actuación de los/as aspirantes en el ejercicio que así lo requiera, el cual se iniciará, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 26 de enero de 2010, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la primera persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "J".

Por otra parte, se notifica que contra el acto anteriormente expresado, que es definitivo en la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de la notificación, de acuerdo con lo previsto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer, directamente y en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, conforme a lo dispuesto en el art. 109.c) de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre y el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Junio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Admitidos/as

- Abad Mora, Juan Luis
- Barrio García, Gonzalo
- Chale Bañez, Cristobal
- Díaz Felices, Francisco José
- Donaire González, Lorenzo
- Duque Garrido, Miguel Antonio
- Escalera Galdón, Javier María
- García-abásolo Manzano, Joaquín
- Gómez González, José Jesús
- Grao Lirola, Miguel Ángel
- Jimenez Alcantara, Alvaro
- López Salvatierra, Juan
- Mandly Robles, Laura Patricia
- Mariño Coronado, Sergio
- Martín Caceres, José Antonio

- Martínez Conde, Luis
- Morales Eugenio, Carmelo
- Moreno Martín, Miguel Ángel
- Moreno Pérez, Fernando
- Muriel Rodríguez, Manuel Jesús
- Obregón Omist, Irene
- Orta Ruiz, Daniel
- Picón Bermejo, Raúl
- Reig Carrillo, Rafael
- Reposo González, Juan José
- Rodríguez Pachón, Juan Carlos
- Sánchez Lago, María
- Sánchez Lorenzo, Manuel
- Touhami Alami, Omar
- Vargas Perez, M^a Carmen
- Zunino Delgado, Ana Isabel

Excluidos/as

- Cárdenas Quesada, Miguel Ángel
* por no cumplir lo establecido en la base CUARTA, 1º. (Fotocopia DNI)
- Rodríguez Félix, Antonio Jesús
* por no cumplir lo establecido en la base CUARTA, 1º. (Fotocopia DNI)
- Rodríguez Mendoza, Maria Carmen
* por no cumplir lo establecido en la base CUARTA, 1º. (Fotocopia DNI)

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 24 de junio de dos mil diez.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

